

Hace ciento cincuenta años, las fiestas que no fueron fiestas

En el comentario más o menos feliz que nos brinda una celebración festiva, pocas veces reparamos en el hecho accidental del programa que no se lleva a efecto. Me refiero a las fiestas que se reducen al anunciado, a los actos suspendidos por imperativos religiosos, político/militares o de salud pública, que de la memoria frágil de las gentes que vivieron el evento pasan a la reseña escrita y, con frecuencia, se refugian en el polvoriento y harto olvidado cajón de la historia local.

Las fiestas dispuestas en honor de nuestro Santo Patrono no escapan a lo señalado, puesto que basta consultar el legajo de archivo interesado, del Archivo Municipal, en este caso, para comprobar que el extremo apuntado se ha dado en más de una ocasión.

Una de las suspensiones festivas a que hacemos alusión ocurría hace ahora ciento cincuenta años, y este siglo y medio transcurrido desde entonces nos ofrece la oportunidad de fijarnos en un acaecimiento concreto que en su día, no hay duda, fue sentido vivamente por nuestra comunidad.

Las referencias que contamos del año 1840 acerca de la celebración del solsticio de verano, en nuestro medio identificado con la festividad de San Juan Bautista, no nos hablan de las fogatas encendidas delante de las puertas de las casas, *de seis a ocho de la noche*, como era costumbre todavía en el siglo XVIII.

Sabemos que la confección del Programa festivo del año objeto de atención, que a su debido tiempo no abandonó el campo de la expresión de buena voluntad, no fue producto de la improvisación de última hora, sino que contó con la atención y el cuidado precisos.

Entre otros actos programados, varios de ellos escasamente novedosos, nos encontramos con que el día veinticinco,

desde muy temprano tendrá el público un motivo de distracción en la entrada de cuatro toros que se verificará por las calles más concurridas de la población. Alas diez de la mañana se correrán bueyes, sacando momentáneamente algunos de los toros por vía de prueba.

En el último o tercer día de fiesta es de estacar la presencia de Juan Ignacio de Iztueta. Un grupo de bailarines sería dirigido por el coreógrafo de Zaldibia,

afamado por los conocimientos en nuestro idioma vascongado, y en las canciones, sonatas y bailes de nuestro antepasados.

Mas en Ayuntamiento del 23 de junio se tomaban estos acuerdos:

Con motivo de la invasión de las Provincias bascongadas, de las facciones reunidas de Balmaseda y Forcadell; resolvieron sus Mercedes suspender por ahora las funciones anunciadas para el día del Patrono San Juan Bautista e inmediatos, y que se oficie a D. Gabriel Guendulain suplicándole se sirva volver a admitir en su torada los toros que de ella se han traído para dichas funciones, ofreciéndole el pago de los gastos originados y que se originen, y los perjuicios que haya podido sentir en el caso que guste hacerse cargo de los toros anulando las ventas. (El Ayuntamiento compró ocho toros).

Con motivo del estado actual de la población y de las ocupaciones que rodean estos días al Ayuntamiento: Acordaron sus Mercedes se manifieste al Ilte. Cabildo eclesiástico de la Iglesia Parroquial (de) Santa María que no puede esta Corporación asistir a las funciones religiosas que suelen celebrarse con su asistencia, en el día de hoy y en los dos inmediatos. (...).

Las fiestas suspendidas en una fecha tan señalada como es la víspera de la festividad del Santo Precursor tuvieron lugar más adelante, como lo pregonaba este *Aviso al público*, que dice:

Habiendo desaparecido por los esfuerzos combinados del valeroso Ejército y de la lealtad de los vasco-navarros las facciones reunidas de los cabecillas Balmaseda y Palacios, ha cesado felizmente la causa desagradable que motivó la suspensión de las funciones con que la villa de Tolosa se proponía celebrar la festividad de su Patrono S. Juan Bautista, en los días 24, 25 y 26 de Junio último.

En consecuencia tendrán lugar en iguales días del corriente Julio, y el proyecto anteriormente publicado recibirá ejecución en todas sus partes sin ninguna omisión.

Tolosa, 8 de Julio de 1840.

Esta es la historia, pequeña historia muy extractada, de las novedades que Tolosa conoció hace ciento cincuenta años, y que alteraron la celebración normal de nuestros *sanjuanés*.



Orain ehun eta berrogeitamar urte jaiak ez ziren jai izan = Hace ciento cincuenta años, las fiestas que no fueron fiestas / Juan Garmendia Larrañaga. – En : *San Juan Jaiak 1990 Tolosa*. – Tolosa : Tolosako Udala, 1990. – [12] p. : il. ; 21 cm. – P. [2-3]. – OC. T. 4, p. 429-432